

Guayaquil, Febrero 17 de 1995

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONVERTIDORA INDUSTRIAL DEL LITORAL CONVERLIT S.A.,...

Ciudad.

Estimados señores:

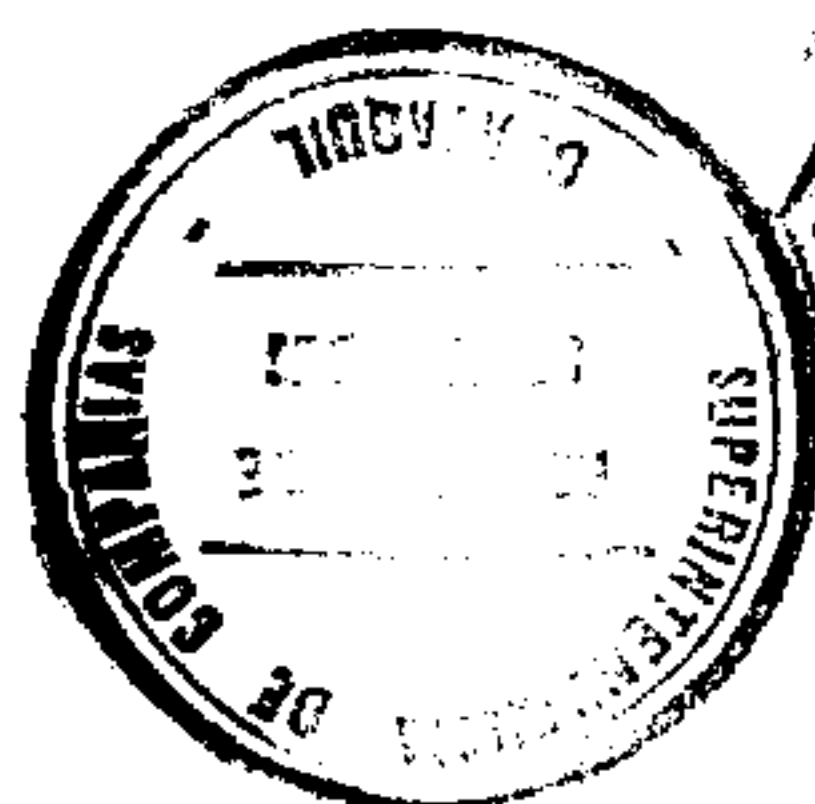
He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía CONVERLIT INDUSTRIAL DEL LITORAL CONVERLIT S.A. al 31 de Diciembre de 1994, y los correspondientes Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad pudiendo comprobar que los mismos se lleven de acuerdo a lo que dispone la Ley

Mi trabajo lo efectúe de acuerdo con normas de Contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por el Gerente, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía CONVERTIDORA INDUSTRIAL DEL LITORAL CONVERLIT S.A., al 31 de Diciembre de 1994, los resultados de sus operaciones de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

Miriam Ortega Cruz
Miriam Ortega Cruz
COMISARIO



13 JUN 1995